



## Orden del día:

### 1. Escogida Operarios Material Móvil

#### Puntos propuestos por UGT TB:

2. Escogida Auxiliares de Almacén
3. Operarios T-1
4. Auxiliares de Patio y Talleres
5. Vestuario MM y Talleres
6. Intranet-Calendario y Partes digitalizados

### 1. Escogida Operarios Material Móvil

La dirección presenta cuadro con las capacidades de los operarios de Material Móvil, para la escogida de servicios **2019-2020**:

- 129 Mecánicos
- 66 Electricista
- 35 Planchistas
- 14 Electrónicos Total= 244

La dirección, hace una valoración positiva de las capacidades, ya que con respecto a la última escogida, año 2017 (232 operarios), hay un total de 12 operarios más.

Desde UGT-TB trasladamos:

-Año <b>2015-2016</b> :	-Año <b>2017-2018</b> :
- 128 Mecánicos	- 123 Mecánicos
- 61 Electricista	- 61 Electricista
- 36 Planchistas	- 35 Planchistas
- 14 Electrónicos Total= 239	- 13 Electrónicos Total= 232

Como podéis comprobar hay un aumento de **12 operarios desde 2017**, pero de **5 operarios desde 2015**. Reivindicamos que el colectivo de planchistas está por debajo de las capacidades de 2015. El aumento de plantilla desde la última escogida son de 6 operarios más en Triangulo, 5 más en ZF1, 1 más en Horta, y Poniente se queda igual, con el aumento de flota en todos los centros faltan operarios de todas las especialidades en los talleres.

La dirección reconoce dichos datos y nos traslada que hay previsto crear una bolsa de empleo para aumentar la plantilla, de 1 a 2 operarios por especialidad (y así recuperar la plaza de Planchista que se pierde desde 2015) para el año que viene, aparte de cubrir las bajas que se creen por Promociones o Jubilaciones Parciales.

#### **\*Como novedad se crea una plaza de Electrónico en Horta mañana.**

La dirección planteaba crear dicha plaza temporal y voluntaria para los meses fuertes del Bus Turístic. La parte social reivindicamos plazas fijas y en los turnos de mañana, tras un amplio debate, al final de las 5 plazas del turno noche de Horta, una pasa a la mañana, y nos trasladan que de futuro se crearan más plazas en turnos diurnos principalmente derivados de la gestión y reparación de los sistemas de la T-Movilitat.



## **2. Escogida Auxiliares de Almacén**

La programación para realizar la escogida del Colectivo de Auxiliares de Almacén es a principios del año que viene, para entrar en vigor en marzo de 2019. Con el inconveniente añadido de que, si hay cambios de turno o centro pueden asignarte un grupo de guardia diferente del que realizabas a principios de año, con los perjuicios que eso conlleva.

La escogida se adecuara para que su aplicación sea el 1 de enero 2019. Por lo que la dirección se ha comprometido a reunirse con nosotros en dos semanas para presentar a la Comisión las capacidades del colectivo.

## **3. Operarios T-1**

Se traslada la necesidad de dar solución a los compañeros del T-1 que quieren pasar o volver a Material Móvil, tema enquistado desde hace dos años, en concreto desde la última escogida de Material Móvil.

La dirección traslada que mirara de dar salida a los operarios del T-1 que por temas excepcionales tengan la necesidad de pasar a Material Móvil.

Pero quieren que los operarios que vayan a los Talleres Centrales sean fijos y comprometidos, por lo que plantean que para futuras coberturas de Operarios en T-1 se hara concurso oposición interno.

## **4. Auxiliares de Patio y Talleres**

Ante las peticiones de cambios de centro de los compañer@s auxiliares de Patio y talleres Se publicara aviso para realizar permutas entre este colectivo siempre que haya solicitudes que se puedan cubrir. Estamos a la espera de que entren los 13 compañeros con derecho a puesto alternativo.

## **5. Vestuario MM y Talleres**

Este punto lo volvemos a poner, porque ya se está casi incumpliendo la entrega de vestuario que se tenía que haber producido en enero 2018.

La dirección reconoce sus errores a la hora de realizar la petición de vestuario y añade, que se ha complicado por una nueva ley la adjudicación de compras y la asignación del proveedor del vestuario. En resumen un verdadero desastre.

Le pedimos que nos ABONEN el vestuario que no vamos a recibir este año. Y nos repongan, previa petición por parte, todas las prendas que le hagan falta a los operarios.

Sobre abonar dicen que NO, ya que se comprometen en que este año de demora no significa que no se vaya a entregar el vestuario cuando corresponda.

Por lo que la entrega de enero 2018 (comentan que para marzo 2019) y la entrega de enero 2020 (se hará en enero 2020).

Y sobre la reposición no ponen problemas (faltaría más), y que desde las operativas se informara a los operarios que necesiten ropa para que se les facilite.

## **6. Intranet-Calendario y Partes digitalizados**

Solicitamos que cada operario pueda ver en el apartado de EINES de la INTRANET su Calendario laborables asignado. Así como que las peticiones que se hacen por Parte sean digitalizadas para tener un registro y control de estos partes por parte de los solicitantes.

La dirección nos informa que se está trabajando en una APP para integrar el tema de nóminas de los empleados como llevamos reivindicando hace años y miraran de integrar estas peticiones.

En breve nos informaran de las novedades al respecto.

**ANEXO 1 – Comisión de Material Móvil (26 de septiembre de 2018)****ESCOGIDA GENERAL 2017****Colectivos: Operarios (electricistas, electrónicos, mecánicos, planchistas)**

Calendario:

Publicación de capacidades, calendario y asignación cita escogida	08/10/2018
Periodo reclamaciones censo y cita escogida	Del 08/10 al 10/11/2018
Periodo escogida	Del 15/10 al 14/11/2018
Publicación resultado escogida	19/11/2018
Periodo reclamaciones	Del 19/11 al 22/11/2018
Publicación definitiva resultado escogida	23/11/2018
Aplicación escogida	01/01/2019

Características:

- a. Previo a la escogida se realizará una publicación de capacidades donde se hará referencia al global de servicios por Centro y Franja (turno mañana, turno tarde y turno noche avanzado y normal).
- b. La Escogida será individualizada, escogiéndose Centro y Franja horaria.
- c. El criterio de escogida será por riguroso orden de antigüedad en la Empresa.
- d. Previo a la escogida se publicará el listado del censo, donde a cada empleado se le programará (tomando como criterio el orden de antigüedad en la empresa y especialidad) un día y hora para realizar la escogida.
- e. La asignación de la cita (día y hora) se programará en la medida de lo posible dentro de la jornada laboral del empleado, con una flexibilidad de hasta 30' como máximo al inicio o finalización de la jornada.
- f. Previo al inicio de la Escogida todos los empleados cumplimentaran una papeleta indicando las preferencias de las diferentes opciones.
- g. Dentro de la escogida de franja del turno noche se incluye la posibilidad de escoger el turno avanzado.
- h. Tras la escogida se realizará un análisis de la distribución de los grupos del calendario laboral del personal, con el objetivo de comprobar que se garantiza la cobertura del servicio en cada una de las especialidades. Si fuera necesario, al personal afectado e imprescindible se le reasignaría un nuevo grupo del calendario laboral para garantizar la cobertura de servicio.
- i. Periodo escogida: el empleado se personará en el Centro el día y hora programado para realizar la escogida individualizada. La elección escogida se entregará en un comprobante, donde se firmará por parte del empleado a modo de aceptación, y donde constará la opción escogida y las vacantes existentes en el momento de la escogida.

- j. En el caso de que el empleado opte por no presentarse a la cita programada podrá realizarla en una de las siguientes opciones:
  - 1. Por teléfono (en el momento de la llamada se le informará de la situación de las vacantes disponibles en ese momento). La elección escogida por teléfono se imprimirá en un comprobante, donde constará fecha-hora, la opción escogida y las vacantes existentes en el momento de la escogida. Posteriormente el empleado firmará a modo de aceptación dicho comprobante, siendo este momento la próxima vez que se persone el empleado en el Centro.  
  
Teléfono + correo electrónico: Además de lo expuesto en el párrafo anterior, el empleado enviará un correo electrónico a modo de manifestación de lo escogido. La persona encargada de la recepción del correo (responsable de la asignación escogida) contestará al empleado dándole acuse de recibo y anexando el comprobante de su escogida.
  - 2. Se tomará como referencia para la asignación de escogida de preferencias la papeleta cumplimentada al inicio del proceso.
- k. Si durante el periodo de escogida el proceso se viese interrumpido por incumplimiento de los plazos del personal afectado (habiendo sido informados en tiempo y forma), ya sea bien por que el empleado opte por no presentarse a la cita programada, o no se acoja a ninguna de las alternativas del apartado anterior, o empleado esté ilocalizable, se le asignará de oficio el puesto con el fin de no interrumpir el calendario previsto en fechas. En el caso que se produjera dicha incidencia se comunicará a la RT para su conocimiento.
- l. Una vez finalizada la escogida y según calendario, se publicará los resultados y se establece periodo de reclamaciones.

**CAPACIDADES**

<b>TURNO MAÑANA</b>	Horta	Ponent	Triangulo	Zona Franca
Electricistas	5	3	6	7
Electrónicos	1	-	-	-
Mecánicos	10	6	8	15
Planchistas	2	2	2	4

<b>TURNO TARDE</b>	Horta	Ponent	Triangulo	Zona Franca
Electricistas	4	2	4	7
Electrónicos	-	-	-	-
Mecánicos	9	5	8	14
Planchistas	3	1	2	4

<b>TURNO NOCHE</b>	Horta		Ponent		Triangulo		Zona Franca	
	Avanzado	Normal	Avanzado	Normal	Avanzado	Normal	Avanzado	Normal
Electricistas	4	3	2	1	4	3	7	4
Electrónicos	2	2	1	1	2	1	2	2
Mecánicos	9	5	6	2	8	4	11	9
Planchistas	2	2	1	1	2	1	3	3

<b>TOTALES</b>	Horta	Ponent	Triangulo	Zona Franca	
Electricistas	16	8	17	25	<b>66</b>
Electrónicos	5	2	3	4	<b>14</b>
Mecánicos	33	19	28	49	<b>129</b>
Planchistas	9	5	7	14	<b>35</b>
	<b>63</b>	<b>34</b>	<b>55</b>	<b>92</b>	<b>244</b>

<b>% turno avanzado</b>	Horta	Ponent	Triangulo	Zona Franca	
Electricistas	57%	67%	57%	64%	
Electrónicos	50%	50%	67%	50%	
Mecánicos	64%	75%	67%	55%	
Planchistas	50%	50%	67%	50%	<b>58,68%</b>

**OBSERVACIONES:**

Durante el periodo estival en el CON de Ponent el turno de tarde se asignará al turno de mañana.

Durante el periodo estival todos los operarios del turno de noche de todos los CON's realizaran el turno noche avanzado, salvo que el empleado manifieste expresamente a su Jefatura y antes de su aplicación el realizar turno normal.

## **ASAMBLEA ORDINARIA SECCIÓN SINDICAL UGT-TB**

**Se convoca a todos afiliados/as a la sección sindical de UGT-TB de Transports de Barcelona S.A.**

**LUGAR: Sala de ACTOS, 1a Planta de Rambla Santa Mónica 10.**

**DÍA: Martes 09 de octubre de 2018.**

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1 - Constitución de la mesa.**
- 2 - Elección de la mesa.**
- 3 - Informe Sección Sindical.**
- 4 - Aprobación reglamento interno sección sindical.**
- 5 - Modificación comisión ejecutiva.**
- 6 - Elecciones Sindicales.**

**HORARIO:**

**Por la mañana: a las 10:00h**  
**Por la tarde: a las 16:00h**